



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 353  
1 de febrero de 2022

### **Establece Congreso local calendario legislativo del segundo periodo ordinario de sesiones**

- *Las y los diputados votaron a favor del acuerdo remitido por la JUCOPO a la Mesa Directiva*

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la II Legislatura, que se instaló formalmente este martes 1º de febrero y concluirá el 31 de mayo.

El acuerdo enviado por la JUCOPO, aclara que las sesiones del Pleno se realizarán los días martes y jueves, en forma presencial, lo cual podría modificarse a vía remota conforme a las condiciones sanitarias.

De igual manera, el calendario incluye la realización de una Sesión Solemne presencial, el día 3 de febrero, con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y el quinto aniversario de la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, a celebrarse el día 5 de febrero.

--o0o--